



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



TITULO: CONSULTORIOS PSICOLÓGICOS DE ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO. APORTES A UNA ARTICULACIÓN ENTRE FORMACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS

EJE: INTEGRACIÓN EXTENSIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

AUTORES: Norma Delucca, Mariela González Oddera

REFERENCIA INSTITUCIONAL: Facultad de Psicología. UNLP

CONTACTOS: normadelucca@ciudad.com.ar; maroddera@hotmail.com

RESUMEN

- El Proyecto “Consultorios psicológicos de abordaje interdisciplinario”, articulado con el Programa “Consultorios Jurídicos Gratuitos”, se implementa en doce instituciones barriales ubicadas en sectores periféricos de la ciudad de La Plata (Buenos Aires). A ellos concurren integrantes de poblaciones pertenecientes a sectores de bajos ingresos, que buscan asesoramiento o resolución de situaciones relacionadas tanto con derechos vulnerados como con diversas problemáticas psicológicas y vinculares.

Producto del convenio entre la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales y la Facultad de Psicología (UNLP), se han incorporado al proyecto pasantes psicólogos y estudiantes avanzados de Psicología que realizan su tarea, tanto en el marco de entrevistas iniciales conjuntas con los pasantes abogados, como en entrevistas psicológicas individuales y vinculares de asesoramiento y tratamientos de corta duración.

- La experiencia interdisciplinaria de atención barrial, se ha planteado como actividad de co-construcción de conocimientos en dos niveles:

1- el de las intervenciones psicológicas tanto en la atención del caso por caso, como en la organización y realización de talleres participativos con padres y familias de la comunidad (coordinados por los pasantes psicólogos). El trabajo con los integrantes de las familias va aportando dialécticamente nuevos conocimientos e interrogantes y abre un espacio novedoso que les posibilita el pensamiento y la reflexión sobre distintos aspectos de la situación por la que atraviesan. Se vislumbran cambios y soluciones posibles, involucrando el nivel subjetivo y vincular, con potenciales repercusiones en el espacio comunitario.

2- el de la formación de los estudiantes avanzados y psicólogos recién graduados, a través de una práctica profesional supervisada. Pensamos que la participación en los Consultorios Psicológicos de Abordaje Interdisciplinario, proporciona una valiosa experiencia para la etapa de transición del lugar de alumno a profesional. Constituye un dispositivo no sólo de aprendizaje sino de acompañamiento y contención, facilitando la co-construcción del rol profesional.

Las tareas de extensión resultan enriquecidas por las actividades de investigación en temáticas afines que llevan adelante integrantes del Proyecto de Extensión: modos diversos de ejercicio de la parentalidad, violencia vincular en contextos de pobreza.

- En el marco de este proceso, posee especial importancia la transmisión y elaboración conjunta de una modalidad de abordaje de la diversidad inherente a las problemáticas complejas, tal como las configuraciones familiares en contextos de exclusión social.



Problemáticas que convocan indefectiblemente al trabajo de pensamiento, ya que implican definiciones y posicionamientos epistemológicos, metodológicos y éticos.

Palabras clave: Extensión - Formación – Interdisciplina



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



PONENCIA: “CONSULTORIOS PSICOLÓGICOS DE ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO”.
APORTES A UNA ARTICULACION ENTRE FORMACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIAS

Mesa de Trabajo N° 3: Integración, Extensión, Docencia e investigación.

Autores: Norma Delucca, Mariela González Oddera

Introducción

En esta ponencia, presentamos la experiencia de trabajo psicológico en barrios, que venimos realizando desde hace ya siete años. Tarea que se lleva a cabo al interior del Proyecto “Consultorios Psicológicos de Abordaje Interdisciplinario”, articulado con el Programa “Consultorios Jurídicos Gratuitos”.

Se implementa en catorce instituciones barriales ubicadas en sectores periféricos de la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires). A ellos concurren integrantes de poblaciones pertenecientes a sectores de bajos ingresos, que buscan asesoramiento o resolución de situaciones relacionadas tanto con derechos vulnerados como con diversas problemáticas psicológicas y vinculares.

Producto del convenio entre la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Psicología (UNLP), se han incorporado al Proyecto pasantes psicólogos y estudiantes avanzados de Psicología, que realizan su tarea tanto en el marco de entrevistas iniciales conjuntas con los pasantes abogados, como en entrevistas psicológicas individuales y vinculares de asesoramiento y tratamientos de corta duración con los consultantes.

Objetivos

- 1) Brindar asistencia y asesoramiento psicológico, en el marco de la tarea interdisciplinaria, tanto en la atención del caso por caso, como en la organización y realización de talleres participativos con padres y familias de la comunidad (coordinados por los pasantes psicólogos).
- 2) El segundo objetivo, apunta a la formación de los estudiantes avanzados y psicólogos recién graduados, a través de una práctica profesional supervisada.

Organización de la atención

Describiremos ahora, las características que va adquiriendo la tarea del Área Psicología en los consultorios.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Cada consultorio jurídico/psicológico, cuenta con un abogado estable (mentor), que supervisa el grupo de pasantes abogados. Se incluyen de tres a cuatro pasantes del Área Psicología, de acuerdo a la disponibilidad de los espacios de la institución barrial.

Las consultas las realizan en amplia mayoría, mujeres de entre 20 y 50 años aproximadamente por diversos temas de familia: demanda de alimentos en separaciones; pedidos de tenencia y régimen de visitas; separación/divorcio; pedido de exclusión. Demandas que si bien predominan desde las madres, también consultan padres y abuelas/os.

- La consulta puede dirigirse primero hacia el equipo jurídico y secundariamente al psicológico, o estar incluido el psicólogo y trabajador social desde las primeras entrevistas.

En algunos consultorios, se evalúa que la inclusión del psicólogo en las primeras entrevistas de manera conjunta con el equipo jurídico, posibilita una mayor apertura por parte de los entrevistados a continuar con posterioridad con las entrevistas psicológicas, si han surgido indicios de conflictos que rebasan la problemática jurídica.

- Si bien en principio la articulación entre los profesionales puede ser vacilante, se va afianzando a lo largo de la tarea concreta con cada problemática a abordar. Una de las ventajas para los psicólogos de trabajar en equipo con los abogados, es que los consultantes se acercan con mejor predisposición, si han sido derivados por el letrado que los asiste o si la necesidad de continuar con el abordaje psicológico surge y es ofertado, en las entrevistas conjuntas realizadas.

Las consultas actuales al Área Psicología, se han ido ampliando más allá de su relación con problemáticas jurídicas: problemas de conducta y aprendizaje de los hijos en la escuela; presentación de sintomatología en los niños de diversa índole (enuresis; temores nocturnos; inhibiciones; violencia hijo/madre; o entre hermanos); dificultades e inseguridades presentadas por las madres y también por algunos padres, en las cuestiones de crianza de los hijos (problemas de control y contención de sus conductas; de autoridad; de puesta de límites). Algunas de estas consultas suelen ser derivadas desde escuelas de la zona, otras por el equipo jurídico y en ocasiones son demandas espontáneas de las familias. En este último caso, se relaciona con la presencia de comedores y hogares de asistencia y contención familiar, cuyos integrantes informan a las familias de la existencia del espacio psicológico en los consultorios.

Es necesario remarcar que en algunas oportunidades luego de una aparente aceptación a la propuesta, se presenta la no continuidad en la concurrencia al espacio, lo cual hace



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



necesaria la constante reflexión y reformulación de las estrategias implementadas en el mismo. Pese a que en el momento actual se ha extendido el conocimiento del quehacer del psicólogo, diferenciado de la enfermedad mental o la “locura”, en algunos sectores persiste esta representación que no predispone a la consulta.

Un observable interesante que venían destacando algunos consultorios, es que si bien los casos que consultan directa y explícitamente por violencia familiar y solicitan exclusión del hogar son menos de lo que podría esperarse, se presentan numerosas situaciones de violencia “oculta”, en dos demandas paradigmáticas: a) como consecuencia de una separación, donde a raíz de una reacción violenta de la pareja más aguda de lo común, las mujeres -angustiadas- buscan asesoramiento para culminar con la relación. Se implementan entrevistas conjuntas (abogados-psicólogos) y siempre se realiza la derivación al espacio de psicología, al que las mujeres suelen acudir. En ocasiones, el proceso concluye abruptamente cuando se produce una reconciliación con la pareja, que suele estar motivada por el lugar central que tienen los varones en la economía (libidinal y monetaria) de estas mujeres, así como la eficacia del “ideal de familia”, que opera como mandato a sostener más allá de las condiciones concretas de existencia. b) Casos donde la mujer ha abandonado el hogar común hace un tiempo y llega al consultorio para asesorarse acerca de qué hacer para recuperar parte de sus bienes, que se los ha quedado la ex pareja. La situación de violencia no es explicitada espontáneamente, sino que debe ser desplegada en la entrevista a partir de una indagación específica. No obstante en la actualidad y ante la continuidad de la atención psicológica ofertada, se evalúa una mayor visibilización de las situaciones de violencia por parte de las consultantes, quienes van mostrando una predisposición a verbalizar y expresar sus padecimientos frente al maltrato. Persiste sin embargo el obstáculo/resistencia a concretar una separación, como hemos señalado.

Sobre la formación

En forma simultánea al trabajo de atención barrial, tienen lugar reuniones semanales con los pasantes psicólogos y estudiantes avanzados de psicología. En estas reuniones se debaten grupalmente - supervisados por la directora del proyecto y la coordinadora - cada uno de los casos que se llevan a la supervisión y a su vez, se van extrayendo las temáticas recurrentes que exigen una ampliación teórica. A tal efecto se distribuyen textos entre los pasantes que luego se debaten en la reunión conjunta y se van articulando con los casos en atención para clarificar tanto sus problemáticas como sus estrategias de abordaje.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Una de las temáticas especialmente abordadas, es la relativa a las dificultades, obstáculos y resistencias que se generan en la **tarea interdisciplinaria**.

Para el abordaje de este tema, nos parece pertinente considerar los singulares discursos que sostienen las disciplinas que intentamos articular (Psicología- Derecho), en la tarea de atención barrial. En primer lugar, siguiendo a M. Foucault (1992), señalemos que el discurso de una disciplina es un *lenguaje en acción*, que abarca su corpus teórico, las herramientas de análisis de la realidad y las prácticas que de ellos se derivan

Cada disciplina proviene de historias y modelos diferentes de aproximación al sujeto y sus vínculos. En el **discurso jurídico tradicional**, predomina la concepción positivista que supone al sujeto, racional, consciente y aislado.

La mirada y la escucha de la Psicología y en especial del Psicoanálisis vincular -uno de los marcos teóricos que tomamos como referencia- apunta a la investigación de procesos que escapan a la conciencia de las personas, producidos en una trama vincular multideterminada, que se va construyendo en el atravesamiento por diferentes vínculos intersubjetivos, dentro de específicas condiciones culturales y socio-históricas (Abelleira & Delucca, 2004).

Las problemáticas familiares, que constituyen la gran mayoría de las consultas que se reciben en los consultorios barriales, al exceder la posibilidad de respuesta desde una sola disciplina, propician el trabajo conjunto, la necesidad de encontrar "intersecciones" con conceptos de ambos discursos y la búsqueda de un encuentro interdisciplinario Psicología-Derecho. Pensar con un criterio interdisciplinario, supone que nuestro saber parcial y acotado como todo saber científico, ingresa en un circuito de relaciones y saberes que apuntarán a una producción conjunta a fin de aportar alguna solución a la problemática humana psicológica y jurídica, que constituye la base de una praxis compartida.

Supone un esfuerzo mutuo de cuestionamiento de las certezas fundantes de ambas prácticas, el reconocimiento de los límites de una y otra disciplina, preservando la especificidad de cada mirada. No se trata de igualar discursos, sino de rescatar sus singularidades y producir una intervención conjunta, en función de diferentes aproximaciones (Braceras & Lewkowicz, 2000).

En última instancia, las intervenciones persiguen un objetivo común: promover la resolución de una problemática vincular-familiar, restituyendo derechos que apuntalen movimientos subjetivantes de los consultantes. Es decir, favorecer una ampliación de la capacidad reflexiva; la comprensión de la conflictiva en juego y la construcción de estrategias de



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



resolución. Esta construcción no es sencilla ni rápida. Exige un trabajo sostenido, dándole un espacio para reflexionar sobre la tarea.

Resultados y conclusiones

Efectos de la conformación de un equipo interdisciplinario Jurídico/psicológico de atención barrial:

- Pensamos nuestra praxis como actividad de co-construcción de conocimientos, tanto en el encuentro con los integrantes de la comunidad, como en los intercambios con los miembros del equipo.

- *Con respecto a los consultantes*, evaluamos que se abre la posibilidad de un espacio novedoso para el pensamiento y la reflexión sobre distintos aspectos de la situación por la que atraviesan. Visualizamos que se producen efectos de contención en momentos de angustia manifiesta y la posibilidad de hablar de aspectos no verbalizados hasta ese momento. A través del diálogo compartido, se vislumbran cambios y soluciones posibles, involucrando el nivel subjetivo y vincular, con potenciales repercusiones en el espacio comunitario. En relación a los pasantes, el contacto con integrantes de las comunidades barriales posibilita dialécticamente nuevos conocimientos e interrogantes. Aporta miradas inéditas sobre la complejidad de la realidad y va mostrando el camino para una intervención comprometida.

- *Con respecto al equipo interdisciplinario*, la inclusión del psicólogo en las entrevistas conjuntas, permite aclarar puntos confusos del discurso de los sujetos, por estar atravesada la demanda jurídica, con una conflictiva afectiva subjetiva y vincular. Evaluamos *efectos recíprocos* de inclusión de diferentes miradas que van produciendo zonas de encuentro, que enriquecen los saberes y las prácticas profesionales de cada uno.

La tarea en equipo permite establecer medidas que apunten a la resolución de conflictos por vías alternativas a la judicialización (por ejemplo, mediación; establecimiento de consensos o re-evaluación de la demanda). De ser necesaria la judicialización, se intenta pensar acerca del momento más adecuado para la toma de medidas judiciales, hasta tanto no se indague más a fondo la situación de los consultantes mediante entrevistas psicológicas.

A su vez, se plantea como necesario transmitir en el equipo, tópicos trabajados en el espacio de supervisión del área psicológica, en torno a la utilidad de construir un encuadre consensuado de la tarea, donde se diferencie el lugar y función de asesoramiento profesional y orientación de los consultantes, a fin de preservar tanto a los consultantes



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



como a los profesionales intervinientes, de situaciones de hiperinvolucración personal. (Diferenciar en ese sentido, involucración de la necesaria implicación personal en la tarea).

- *Con respecto a los profesionales y estudiantes avanzados de Psicología*, la práctica en los Consultorios Jurídicos Gratuitos, proporciona una valiosa experiencia para la etapa de transición del lugar de alumno a profesional. Estas prácticas pre- profesionales, son un aporte muy importante a la formación, dado que pertenece por el momento, a un área de vacancia en el grado. Brinda a su vez, una oportunidad privilegiada de trabajo interdisciplinario, con intercambios que enriquecen la capacidad de funcionamiento en equipo y de pensar con otros. Constituye un dispositivo no sólo de aprendizaje sino de acompañamiento y contención de los pasantes, facilitando la co-construcción del rol profesional.

- Por último, las tareas de extensión resultan enriquecidas por las actividades de investigación en temáticas afines que llevan adelante integrantes del Proyecto de Extensión: modos diversos de ejercicio de la parentalidad, violencia vincular en contextos de pobreza. (Delucca & González Oddera, 2010c).

- En el marco de este proceso, posee especial importancia la transmisión y elaboración conjunta de una modalidad de abordaje de la diversidad inherente a las problemáticas complejas, tal como las configuraciones familiares en contextos de exclusión social. Problemáticas que convocan indefectiblemente al trabajo de pensamiento, ya que implican definiciones y posicionamientos epistemológicos, metodológicos y éticos.

Bibliografía

- Abelleira, H. & Delucca, N. (2004) *Clínica forense en familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Aulagnier, P. (1984). *Las entrevistas preliminares y los movimientos de apertura*. En: El aprendiz de historiador y el maestro brujo. Buenos Aires: Amorrortu.
- Braceras, D. & Lewkowicz, I. (2000). Interdisciplina suplementaria: una experiencia clínica en oncología. En *Revista Psicoanálisis y el hospital. El cuerpo en la clínica*, 18, Ed. Del Seminario.
- Delucca, N. (2004) *Reflexionando sobre los vínculos en un espacio de intervención interdisciplinaria*. Presentado en las XX Jornadas Anuales AAPPG. Buenos Aires.
- Delucca, N. & González Oddera, M. (2010a) Abordaje interdisciplinario de la violencia familiar en contextos de pobreza. Mesa: Interdisciplina Psicología -Derecho. Complejidades de su abordaje en contextos de pobreza. En: Trímboli, A. (comp). *Trauma, historia y subjetividad*. Buenos Aires: AASM. (394-395)
- Delucca, N.; González Oddera, M. & otros (2010b). "Construcción de una práctica interdisciplinaria Psicología- Derecho. Programa de Extensión Consultorios Jurídicos Gratuitos (UNLP)". Memorias del IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria;



XI CONGRESO
IBEROAMERICANO
DE EXTENSION
UNIVERSITARIA

INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



IX Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

- Delucca, N & González Oddera, M (2010c). La diversidad familiar en situaciones de exclusión social. Resultados y reflexiones sobre actividades de investigación, formación y transferencia de conocimientos. *Revista Orientación y Sociedad* (online), 00-00. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932010000100003&lng=es&nrm=iso
- Duschatzky, S. & Corea, C. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: De la Piqueta. (Obra original 1975)
- Kopelovich, M., Salas, M.B, Martínez, A.; Izurieta, R. (2010). Ejercicio de las funciones familiares: reflexiones desde la diversidad. *Mesa: Interdisciplina Psicología -Derecho. Complejidades de su abordaje en contextos de pobreza*. En: Trímboli, A. (comp). *Trauma, historia y subjetividad*. Buenos Aires: AASM. (420-422)
- Perez, A. & Versacci, M. (2010). Clínica interdisciplinaria en consultorios jurídicos gratuitos. *Mesa: Interdisciplina Psicología -Derecho. Complejidades de su abordaje en contextos de pobreza*. En: Trímboli, A. (comp). *Trauma, historia y subjetividad*. Buenos Aires: AASM. (402-404)